

# Panel de expertos decreta ajuste de tarifas para el transporte público metropolitano: pasaje subirá \$10



**A**nte el ajuste de tarifas en el transporte público decretado este viernes por el Panel de Expertos, organismo creado al alero de la ley de subsidio, el Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM), indicó que la determinación resulta pertinente considerando los cambios de factores macroeconómicos, tales como inflación, dólar y mano de obra, entre otros, así como también la necesidad de mantener el equilibrio financiero del Sistema. La medida comunicada por el Panel señala que desde las 00:00 de este domingo 10 de noviembre se debe aplicar un aumento de \$10 en las siguientes tarifas: adulto, escolar (TNE) y adulto mayor metro pensionado. La tarifa adulto mayor integrada (TAM) se mantiene sin cambios. En este contexto, el ajuste decretado por el panel establece el monto del DaleQR-Monto Máximo Mensual en \$ 40 mil, manteniendo

este beneficio en los 47 viajes necesarios para alcanzar la gratuidad hasta fin de mes. Según indicó el Panel de Expertos, su decisión se enmarca en un proceso de responsabilidad fiscal y en pos de la eficiencia y buen uso de los recursos públicos. Cabe recordar que el equilibrio financiero del sistema ha sido clave para que las más de 7,5 millones de personas que viven en la ciudad de Santiago puedan contar con el Sistema Red Movilidad, el cual continúa incorporando nueva infraestructura y mejoras relacionadas con Metro, Buses y Ferrocarriles; además de extensiones en sus áreas de cobertura y tecnología, lo que permite que hoy 2 de cada 3 buses sean de alto estándar y se generen nuevas facilidades para el pago, acortando las brechas de equidad. La directora del DTPM, Paola Tapia, señaló que “los recursos que destina el estado al transporte público permiten financiar un 65% de

**Desde las 00:00 de este domingo 10 de noviembre se aplicará un aumento en las tarifas adulto, escolar (TNE) y adulto mayor metro pensionado.**

los costos del Sistema, lo cual es una importante inversión social para consolidar un transporte público de calidad para las personas. El 35% restante es financiado por el pago de la tarifa. Cabe recordar que a la fecha los congelamientos han permitido evitar a las personas el traspaso de \$250 de alza a la tarifa vigente en Red Movilidad, transformándose en un costo permanente y con ello un arrastre adicional de costos. Por lo tanto, la tarifa requiere ser ajustada y entendemos que es un esfuerzo que impacta en el bolsillo de las personas”. Agregó que “todos los ajustes a la fecha han sido acotados, pensando en las y los usuarios. Este

esfuerzo conjunto es muy relevante para mantener el equilibrio financiero y con responsabilidad fiscal seguir avanzando en la consolidación de un transporte público que a modo ejemplar en estos dos últimos años ha permitido incorporar 32 nuevos recorridos y más de 30 extensiones o modificaciones requeridas por vecinos y vecinas”. Actualmente, a diario el sistema registra más de 5 millones de transacciones, correspondiendo 2,5 millones a validaciones en buses; 2,4 millones a Metro y 77 mil a EFE, lo que da cuenta del impacto social que tiene, así como también de la recuperación de la demanda tras la pandemia.